LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CARLOS DAVID GARCIA ARDILA Cédula 8012907 (Padre) de YORLEY NICOLK GARCIA MONTERO Registro de nacimiento 1028780570, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Diagonal 34 # 15 A 55 Barrio Rincon de Santafé Municipio de Soacha Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 1762736509 proferido el día 11/10/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762736509

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 29/12/2021

Desfijar el: 04/01/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SONIA ESPERANZA LOPEZ PRIETO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Soacha
Cundinamarca